

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 169

LEGISLADORES

Nº **182**

PERÍODO LEGISLATIVO **2013**

EXTRACTO BLOQUE P.P.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL "EL LIBRO ESCRIBIDOR DE TIERRA DEL FUEGO".

Entró en la Sesión de: **27 JUN 2013**

Girado a la Comisión Nº: **P/R** **Ap.**

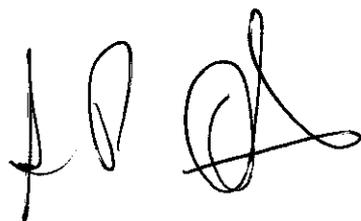
Orden del día Nº: _____

As. 182/13

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1°- Declarar de interés provincial el libro "El Escribidor de Tierra del Fuego",
obra realizada por el señor Rubén FREGOSINI.

Artículo 2.°- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
PARTIDO POPULAR

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

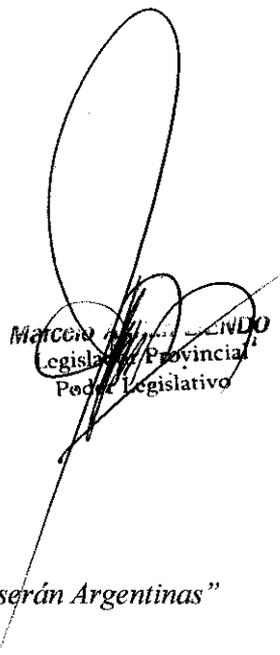
29 MAY 2013

RECIBO DE ENTRADA
N° 182 Hs. 12:00 FIRMA

FUNDAMENTOS

La cultura de los pueblos se constituye a partir de un entramado complejo de prácticas culturales. Éstas cristalizan el devenir y la historicidad de las comunidades en su intento permanente de marcar tanto un "desde dónde venimos" como un "hacia dónde vamos". En este sentido, "El escritor de Tierra del Fuego" reviste interés no sólo como objeto cultural, por haber sido escrito por el Sr. Rubén Fregosini, antiguo habitante de la Isla Grande de Tierra del Fuego, que dedicó sus memorias y narró las historias como testimonio vivo y actual del camino recorrido por quienes vinieron a estas tierras en busca de un horizonte de realización, sino en cuanto pone a disposición de nuestra generación y las venideras, las memorias escritas que de otra manera, probablemente quedarían reducidas a las genealogías propias de la difusión oral.

Por estas razones, considero oportuno y necesario que el libro "El escritor de Tierra del Fuego" sea declarado de interés provincial por su aporte al patrimonio cultural e histórico de la Provincia.


Matteo ... ENDO
Legislativa Provincial
Poder Legislativo

"Las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



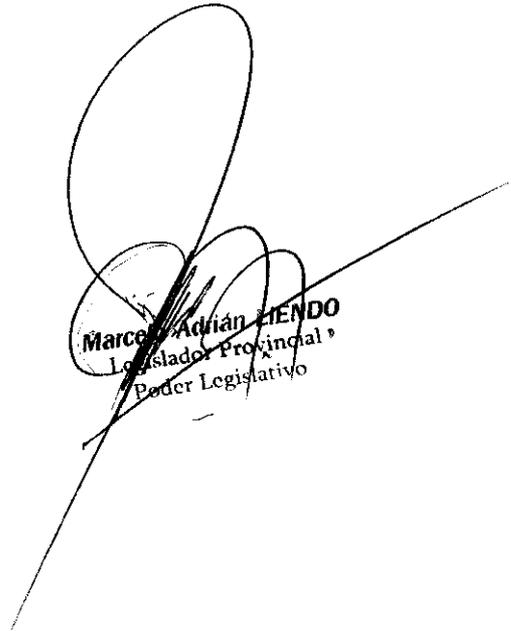
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
PARTIDO POPULAR

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la publicación del Libro "El
Escribidor de Tierra del Fuego", obra realizada por el Señor Rubén
FREGOSINI.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Marcelo Adrián PIENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"